



SINDICATO DE TRABAJADORES
UNIDOS DEL AYUNTAMIENTO
DE MÉRIDA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día 18 de agosto del año dos mil veintidós se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida, en la Sala de Juntas del Sindicato, en el predio ubicado en la calle 65 No. 434-A entre 48 y 50 Col. Centro, Mérida, Yucatán México, para llevar a cabo su **Quinta Sesión Extraordinaria** del presente año previa la convocatoria de 13 de abril de dos mil veintidós realizada por el C. Miguel Ángel Tec Poot, Presidente del Comité de Transparencia del Sindicato De Trabajadores Unidos Del Ayuntamiento De Mérida.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Debidamente reunidos, el presidente del Comité de Transparencia, Miguel Ángel Tec Poot, Secretario de Finanzas del Sindicato De Trabajadores Unidos Del Ayuntamiento De Mérida, procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en verificar la existencia de quórum necesario; en consecuencia, procedió a realizar el pase de lista de los miembros asistentes a la sesión e hizo constar la presencia de los siguientes funcionarios:

- 1.- C. Miguel Ángel Tec Poot**, Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida, quien funge como Presidente del Comité de Transparencia, con voz y voto.
- 2.- Rogelio Trujeque Chan**, Secretario de Actas y Acuerdos del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, quien funge como Vocal con voz y voto.
- 3.- C. Mario Bernardo Chan Tzuc**, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, quien funge como Vocal con voz y voto; y a su vez, como Secretario Técnico del Comité.

Acto seguido, el presidente mencionó que toda vez que se cuenta con el quórum necesario para la legal instalación y validez de la sesión, la declaró formalmente instalada a las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintidós y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos y legales.

Se anexa a la presente acta el original con firmas autógrafas de la lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria, a la que se denominará **ANEXO 1** y pasa a formar parte integral del Acta.



SINDICATO DE TRABAJADORES
UNIDOS DEL AYUNTAMIENTO
DE MÉRIDA

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente el presidente del Comité procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Análisis de la respuesta de la Secretaría de Finanzas, con respecto a las solicitudes de información con números de folio **311215222000002** y **311215222000003**, y en su caso determinar la confirmación, modificación o revocación de la declaración de inexistencia de la información solicitada.
- 4.- Clausura de la sesión del Comité de Transparencia, por el presidente.

Seguidamente el presidente sometió a votación el orden del día, acordándose lo siguiente:

ACUERDO N.º 1/COMITEDETRANSPARENCIA/SE-IV/2022: *Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.*

Por cuanto materialmente ya se han llevado a cabo los puntos primero y segundo del Orden del Día, se tienen éstos como formalmente cumplidos dándose así por desahogados.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 311215222000002 y 311215222000003, Y EN SU CASO DETERMINAR LA CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Continuando con el Orden del Día, en uso de la voz, el C. Miguel Ángel Tec Poot, Presidente del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida, señala que tiene la repuesta de la Secretaría de finanzas, en la cual se declara la inexistencia de la información solicitada a través de las solicitudes de acceso a la información con número de folio **311215222000002** y **311215222000003**. Acto seguido da lectura a dichos documentos y al término de la lectura se somete dichas respuestas para su análisis, al término de este se somete a votación económica la declaración de inexistencia.

ACUERDO N.º 2/COMITEDETRANSPARENCIA/SE-IV/2022: Los integrantes del Comité de Transparencia, después de un análisis profundo de la respuesta emitida por la unidad administrativa, acordaron por unanimidad de votos en virtud de las razones esgrimidas, **CONFIRMAR LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** con fundamento en el artículo 20, 138 fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**SINDICATO DE TRABAJADORES
UNIDOS DEL AYUNTAMIENTO
DE MÉRIDA**

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA,
POR EL PRESIDENTE.**

Pasando al último punto del Orden del Día se procedió a la clausura de la sesión, por lo cual el C. Miguel Ángel Tec Poot, Presidente del Comité de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida, dio por terminada la sesión siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día 18 de agosto del año en curso, firmando el acta al final de ella y en todas sus hojas, previa lectura, los integrantes presentes del Comité de Transparencia como constancia de su conformidad con la misma.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

(rúbrica)

C. MIGUEL ÁNGEL TEC POOT
SECRETARIO DE FINZAS
PRESIDENTE COMITE DE TRANSPARENCIA

(rúbrica)

C. ROGELIO TRUJEQUE CHAN
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
VOCAL

(rúbrica)

C. MARIO BERNANRDO CHAN TZUC
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
VOCAL Y SECRETARIO TÉCNICO

LA PRESENTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



SINDICATO DE TRABAJADORES
UNIDOS DEL AYUNTAMIENTO
DE MÉRIDA

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOMBRE	RÚBRICA DE ASISTENCIA
C. MIGUEL ÁNGEL TEC POOT SECRETARIO DE FINZAS PRESIDENTE COMITE DE TRANSPARENCIA	<i>(rúbrica)</i>
C. ROGELIO TRUJEQUE CHAN SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS VOCAL	<i>(rúbrica)</i>
C. MARIO BERNANRDO CHAN TZUC TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA VOCAL Y SECRETARIO TÉCNICO	<i>(rúbrica)</i>